Le se señale el salario de Ordinario de cada
vn dia que son 60 maravedis los quales
el dicho mes que se le pagare gastan
en su mantenimiento y su muy
virtuoso y santo que con se el
auiso y justificacion de los
Canonigos de Murcia se le da
por aumento lo que dicen y sin
embargo le bien que se le pagado y haga
el dicho aquello dicen en el dicho
Concejo de los que se le dan que
el dicho dos dellos que pueda

Ganado de los Bentos
Conbento
enemigos
Fuerte

Tambien mando que todos los ganados de los con
tornos de la tierra que a su alrededor
que hacen y dan pastos
que se tienen en los campos
se procede contra ellos y que anden
en la dehesa de su huerta de Santuccera
Rios y otros de los dichos que se hazen
que porque en ello se les formo al
de la ciudad que el dicho don Juan de
Tambien se le quanto Nuy
quanto se le pagare para que a todos
conste por los dichos dichos y que
los oraciones y otros de los
Pueblos y otros dichos ganados dichos
quais causados dichos dichos

Don Juan Pinero
Fernando Pinero
Don martin de Zurita
Don Antonio Mata